

Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente

Primer declarante

(01) NIF:

(02) Primer apellido MOREY

(03) Segundo apellido PIZA

(04) Nombre JUAN

Importante: los contribuyentes que tengan la consideración de empresarios o profesionales y hayan cambiado de domicilio habitual, deberán comunicarlo presentando declaración censal (modelo 036 ó 037) de modificación de datos.

Sexo del primer declarante: H: Hombre M: Mujer (05) H

Estado civil (al 31-12-2015): Soltero/a (06) Casado/a (07) Viudo/a (08) Divorciado/a o separado/a legalmente (09) X

Fecha de nacimiento (10) 06/09/1950

Grado de discapacidad. Clave (11)

Cambio de domicilio. Si ha cambiado de domicilio, consigne una "X" (13)

Domicilio habitual actual del primer declarante

(15) Tipo de Vía A (16) Nombre de la Vía Pública

(17) Tipo de numeración (18) Número de casa (19) Calificador del número (20) Bloque (21) Portal (22) Escal. (23) Planta 9 (24) Puerta 2

(25) Datos complementarios del domicilio (26) Localidad / Población (si es distinta del municipio)

(27) Código Postal (28) Nombre del Municipio PALMA DE MALLORCA

(29) Provincia BALEARES (30) Teléf. fijo (31) Teléf. móvil (32) N.º de FAX

Si el domicilio está situado en el extranjero:

(35) Domicilio / Address

(36) Datos complementarios del domicilio (37) Población / Ciudad

(38) e-mail (39) Código Postal (ZIP) (40) Provincia / Región / Estado

(41) País (42) Código País (43) Teléf. fijo (44) Teléf. móvil (45) N.º de FAX

Datos adicionales de la vivienda en la que el primer declarante tiene su domicilio habitual actual. Si el primer declarante y/o su cónyuge son propietarios de la vivienda, se consignarán también, en su caso, los datos de las plazas de garaje, con un máximo de dos, y de los trasteros y anexos adquiridos conjuntamente con la misma, siempre que se trate de fincas registrales independientes.

Titularidad (clave)	Porcentajes de participación, en caso de propiedad o usufructo:		Situación (clave)	Referencia catastral
(50) 4	Primer declarante: (51)	Cónyuge: (52)	(53) 1	(54)
(50)	Primer declarante: (51)	Cónyuge: (52)	(53)	(54)
(50)	Primer declarante: (51)	Cónyuge: (52)	(53)	(54)
(50)	Primer declarante: (51)	Cónyuge: (52)	(53)	(54)
(50)	Primer declarante: (51)	Cónyuge: (52)	(53)	(54)
(50)	Primer declarante: (51)	Cónyuge: (52)	(53)	(54)
(50)	Primer declarante: (51)	Cónyuge: (52)	(53)	(54)
(50)	Primer declarante: (51)	Cónyuge: (52)	(53)	(54)

Sólo si ha consignado la clave 3 en la casilla 50: NIF arrendador (55) Si no tiene NIF, consigne Número de Identificación en el País de residencia (59)

Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)

(61) NIF

(62) Primer apellido

(63) Segundo apellido

(64) Nombre

Importante: los contribuyentes que tengan la consideración de empresarios o profesionales y hayan cambiado de domicilio habitual, deberán comunicarlo presentando declaración censal (modelo 036 ó 037) de modificación de datos.

Sexo del cónyuge (H: Hombre; M: Mujer) (65)

Fecha de nacimiento del cónyuge (66)

Grado de discapacidad del cónyuge. Clave (67)

Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF (68)

Cambio de domicilio. Si el cónyuge ha cambiado de domicilio, consigne una "X" en esta casilla. (Solamente en caso de declaración conjunta) (70)

Domicilio habitual actual del cónyuge, en caso de tributación conjunta (si es distinto del domicilio del primer declarante)

(15) Tipo de Vía (16) Nombre de la Vía Pública

(17) Tipo de numeración (18) Número de casa (19) Calificador del número (20) Bloque (21) Portal (22) Escal. (23) Planta (24) Puerta

(25) Datos complementarios del domicilio (26) Localidad / Población (si es distinta del municipio)

(27) Código Postal (28) Nombre del Municipio

(29) Provincia (30) Teléf. fijo (31) Teléf. móvil (32) N.º de FAX

Si el domicilio está situado en el extranjero:

(35) Domicilio / Address

(36) Datos complementarios del domicilio (37) Población / Ciudad

(38) e-mail (39) Código Postal (ZIP) (40) Provincia / Región / Estado

(41) País (42) Código País (43) Teléf. fijo (44) Teléf. móvil (45) N.º de FAX

Representante

(75) NIF (76) Apellidos y nombre o razón social

Fecha de la declaración

En PALMA DE MALLORCA a 3 de JUNIO de 2016

Situación familiar

Hijos y descendientes menores de 25 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s

	NIF	Primer apellido, segundo apellido y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Fecha de adopción o de acogimiento permanente o preadoptivo	Discapacidad (clave)	Vinculación (*)	Otras situaciones
1.º	80	81	82	83	84	85	86
2.º	80	81	82	83	84	85	86
3.º	80	81	82	83	84	85	86
4.º	80	81	82	83	84	85	86
5.º	80	81	82	83	84	85	86
6.º	80	81	82	83	84	85	86
7.º	80	81	82	83	84	85	86
8.º	80	81	82	83	84	85	86
9.º	80	81	82	83	84	85	86
10.º	80	81	82	83	84	85	86
11.º	80	81	82	83	84	85	86
12.º	80	81	82	83	84	85	86

(*) No se cumplimentará esta casilla cuando se trate de hijos o descendientes comunes del primer declarante y del cónyuge.

Si alguno de los hijos o descendientes hubiera fallecido en el año 2015, indique el número de orden con el que figura relacionado y la fecha de fallecimiento

Nº. de orden

Fecha de fallecimiento

Sólo si ha consignado las claves 3 ó 4 en la casilla [85], consigne los siguientes datos del otro progenitor:

NIF

Primer apellido, segundo apellido y nombre (por este orden)

56

57

Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla

58

A efectos de la declaración conjunta los hijos 1, 2, 3 y 4 son los relacionados con los NIF:

Ascendientes mayores de 65 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s al menos la mitad del período impositivo

	NIF	Primer apellido, segundo apellido y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Discapacidad (clave)	Vinculación	Convivencia
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95

Si alguno de los ascendientes hubiera fallecido en el año 2015, indique su NIF y la fecha de fallecimiento

NIF

Fecha de fallecimiento

96

97

Devengo

Atención: este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2015 con anterioridad al día 31 de diciembre.

Fecha de finalización del período impositivo

Día Mes Año

100

Opción de tributación

Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda)

Tributación individual

101 X

Atención: solamente podrán optar por el régimen de tributación conjunta los contribuyentes integrados en una unidad familiar.

Tributación conjunta

102

Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2015

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2015

103 04

Asignación tributaria a la Iglesia Católica

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla

105 X

Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla.

106 X

Declaración complementaria

Si la declaración complementaria está motivada por haber percibido atrasos de rendimientos del trabajo después de la presentación de la declaración anterior del ejercicio 2015 o si se trata de una declaración complementaria presentada en cumplimiento de lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 14.3 de la Ley del Impuesto, marque con una "X" esta casilla

121

Si la declaración complementaria está motivada por haberse producido alguna de las circunstancias previstas en los artículos 41.5, 42.5, 43.2, 50, 73 del Reglamento del Impuesto, o en los artículos 54.5, 72.2 y disposición adicional vigésimo séptima de la Ley del Impuesto, marque con una "X" esta casilla

122

Si la declaración complementaria resulta una cantidad a devolver inferior a la solicitada en la declaración anterior y dicha devolución no hubiera sido todavía efectuada por la Agencia Tributaria, indíquelo marcando con una "X" esta casilla. (En este supuesto, no marque ninguna de las casillas [120], [121], [122], [124] y [125])

123

Si la declaración complementaria está motivada por el traslado de residencia a otro Estado miembro de la Unión Europea y el contribuyente opta por imputar las rentas pendientes a medida que se obtengan, de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 14.3 de la Ley del Impuesto, marque con una "X" esta casilla

124

Si la declaración complementaria está motivada por haberse producido alguna de las circunstancias previstas en el artículo 95 bis de la Ley del Impuesto, marque con una "X" esta casilla

125

Si esta declaración es complementaria de otra declaración anterior del mismo ejercicio 2015, en supuestos distintos a los reflejados en las casillas [121], [122], [123], [124] y [125], indíquelo marcando con una "X" esta casilla

120

Rendimientos del trabajo

Retribuciones dinerarias	35.853,23	001
Total ingresos íntegros computables [(01)+(05)+(06)+(07)+(08)-(09)]	35.853,23	010
Cotizac. Seguridad Social, Mutualidad Funcionarios, detracciones derechos pasivos y Coleg.Huérfanos	1.161,64	011
Rendimiento neto previo [(10)-(11)-(12)-(13)-(14)]	34.691,59	015
Otros gastos deducibles	2.000,00	016
Rendimiento neto [(15)-(16)-(17)-(18)]	32.691,59	019
Rendimiento neto reducido [(19)-(20)-(21)]	32.691,59	022

Rendimientos del capital mobiliario

RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Intereses de cuentas, depósitos y de activos financieros en general	77,01	023
Dividendos y demás rendimientos por la participación en fondos propios de entidades	11,81	025
Rendimientos derivados de contratos de seguro de vida o invalidez y de operaciones de capitalización	337,40	028
Total de ingresos íntegros [(23)+(24)+(25)+(26)+(27)+(28)+(30)+(31)]	426,22	033
Rendimiento neto [(33)-(34)]	426,22	035
Rendimiento neto reducido [(35)-(36)]	426,22	037

Bienes inmuebles no afectos a AAEE, excluida la vivienda habitual e inmuebles asimilados

BIENES INMUEBLES/RENTAS DE INMUEBLES A DISPOSICION DE SUS TITULARES, ARRENDADOS O CEDIDOS A TERCEROS

Inmueble 1

Contribuyente titular. Inmueble	DECLARANTE	050
Porcentaje de propiedad. Inmueble	100,00	051
Naturaleza. Inmueble	1	053
Uso. Inmueble	1	054
Situación. Inmueble	1	055
Referencia catastral. Inmueble		056
Ingresos íntegros computables de capital inmobiliario. Inmueble	6.000,00	060
Otros gastos fiscalmente deducibles. Inmueble	2.564,02	064
Rendimiento neto [(60)-(61)-(62)-(64)] Inmueble	3.435,98	065
Reducción por arrendamiento de inmuebles destinados a vivienda. Inmueble	2.061,59	066
Rendimiento neto reducido. Inmueble	1.374,39	069

Inmueble 2

Contribuyente titular. Inmueble	DECLARANTE	050
Porcentaje de propiedad. Inmueble	20,00	051
Naturaleza. Inmueble	1	053
Uso. Inmueble	2	054
Situación. Inmueble	1	055
Referencia catastral. Inmueble		056
Parte del inmueble a disposición con uso o destino simultáneo. Inmueble	100,00	057
Periodo computable. Inmueble	365	058
Renta imputada. Inmueble	102,08	059

Inmueble 3

Contribuyente titular. Inmueble	DECLARANTE	050
Porcentaje de propiedad. Inmueble	50,00	051
Naturaleza. Inmueble	1	053
Uso. Inmueble	6	054
Situación. Inmueble	1	055
Referencia catastral. Inmueble		056

Inmueble 4

Contribuyente titular. Inmueble	DECLARANTE	050
Porcentaje de propiedad. Inmueble	100,00	051
Naturaleza. Inmueble	1	053
Uso. Inmueble	2	054
Situación. Inmueble	1	055
Referencia catastral. Inmueble		056
Parte del inmueble a disposición con uso o destino simultáneo. Inmueble	100,00	057
Periodo computable. Inmueble	365	058

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
2015

Renta imputada. Inmueble _____ 52,27 059

Inmueble 5

Contribuyente titular. Inmueble _____ DECLARANTE 050
 Porcentaje de propiedad. Inmueble _____ 20,00 051
 Naturaleza. Inmueble _____ 1 053
 Uso. Inmueble _____ 2 054
 Situación. Inmueble _____ 1 055
 Referencia catastral. Inmueble _____ 056
 Parte del inmueble a disposición con uso o destino simultáneo. Inmueble _____ 100,00 057
 Periodo computable. Inmueble _____ 365 058
 Renta imputada. Inmueble _____ 106,08 059

RENTAS TOTALES DERIVADAS DE BIENES INMUEBLES NO AFECTOS A ACTIVIDADES ECONOMICAS

Suma de imputaciones de rentas inmobiliarias _____ 260,43 070
 Suma de rendimientos netos reducidos del capital inmobiliario _____ 1.374,39 071

BIENES INMUEBLES ARRENDADOS O CEDIDOS A TERCEROS POR ENTIDADES EN REGIMEN DE ATRIBUCION DE RENTAS.

Inmueble 1

Contribuyente partícipe. Inmueble _____ DECLARANTE 072
 NIF de la entidad. Inmueble _____ 073
 Porcentaje de titularidad. Inmueble _____ 20,00 074
 Naturaleza. Inmueble _____ 1 075
 Situación. Inmueble _____ 1 076
 Referencia catastral Inmueble _____ 077

Inmueble 2

Contribuyente partícipe. Inmueble _____ DECLARANTE 072
 NIF de la entidad. Inmueble _____ 073
 Porcentaje de titularidad. Inmueble _____ 20,00 074
 Naturaleza. Inmueble _____ 1 075
 Situación. Inmueble _____ 1 076
 Referencia catastral Inmueble _____ 077

Inmueble 3

Contribuyente partícipe. Inmueble _____ DECLARANTE 072
 NIF de la entidad. Inmueble _____ 073
 Porcentaje de titularidad. Inmueble _____ 20,00 074
 Naturaleza. Inmueble _____ 1 075
 Situación. Inmueble _____ 1 076
 Referencia catastral Inmueble _____ 077

Inmueble 4

Contribuyente partícipe. Inmueble _____ DECLARANTE 072
 NIF de la entidad. Inmueble _____ 073
 Porcentaje de titularidad. Inmueble _____ 20,00 074
 Naturaleza. Inmueble _____ 1 075
 Situación. Inmueble _____ 1 076
 Referencia catastral Inmueble _____ 077

Inmueble 5

Contribuyente partícipe. Inmueble _____ DECLARANTE 072
 NIF de la entidad. Inmueble _____ 073
 Porcentaje de titularidad. Inmueble _____ 20,00 074
 Naturaleza. Inmueble _____ 1 075
 Situación. Inmueble _____ 1 076
 Referencia catastral Inmueble _____ 077

Inmueble 6

Contribuyente partícipe. Inmueble _____ DECLARANTE 072
 NIF de la entidad. Inmueble _____ 073
 Porcentaje de titularidad. Inmueble _____ 20,00 074
 Naturaleza. Inmueble _____ 1 075
 Situación. Inmueble _____ 1 076
 Referencia catastral Inmueble _____ 077

Inmueble 7

Contribuyente partícipe. Inmueble _____	DECLARANTE	072
NIF de la entidad. Inmueble _____		073
Porcentaje de titularidad. Inmueble _____	20,00	074
Naturaleza. Inmueble _____	1	075
Situación. Inmueble _____	1	076
Referencia catastral Inmueble _____		077

Inmueble 8

Contribuyente partícipe. Inmueble _____	DECLARANTE	072
NIF de la entidad. Inmueble _____		073
Porcentaje de titularidad. Inmueble _____	20,00	074
Naturaleza. Inmueble _____	1	075
Situación. Inmueble _____	1	076
Referencia catastral Inmueble _____		077

Inmueble 9

Contribuyente partícipe. Inmueble _____	DECLARANTE	072
NIF de la entidad. Inmueble _____		073
Porcentaje de titularidad. Inmueble _____	20,00	074
Naturaleza. Inmueble _____	1	075
Situación. Inmueble _____	1	076
Referencia catastral Inmueble _____		077

Inmueble 10

Contribuyente partícipe. Inmueble _____	DECLARANTE	072
NIF de la entidad. Inmueble _____		073
Porcentaje de titularidad. Inmueble _____	20,00	074
Naturaleza. Inmueble _____	1	075
Situación. Inmueble _____	1	076
Referencia catastral Inmueble _____		077

Inmueble 11

Contribuyente partícipe. Inmueble _____	DECLARANTE	072
NIF de la entidad. Inmueble _____		073
Porcentaje de titularidad. Inmueble _____	20,00	074
Naturaleza. Inmueble _____	1	075
Situación. Inmueble _____	1	076
Referencia catastral Inmueble _____		077

Inmueble 12

Contribuyente partícipe. Inmueble _____	DECLARANTE	072
NIF de la entidad. Inmueble _____		073
Porcentaje de titularidad. Inmueble _____	20,00	074
Naturaleza. Inmueble _____	1	075
Situación. Inmueble _____	1	076
Referencia catastral Inmueble _____		077

Inmueble 13

Contribuyente partícipe. Inmueble _____	DECLARANTE	072
NIF de la entidad. Inmueble _____		073
Porcentaje de titularidad. Inmueble _____	20,00	074
Naturaleza. Inmueble _____	1	075
Situación. Inmueble _____	1	076
Referencia catastral Inmueble _____		077

Inmueble 14

Contribuyente partícipe. Inmueble _____	DECLARANTE	072
NIF de la entidad. Inmueble _____		073
Porcentaje de titularidad. Inmueble _____	20,00	074
Naturaleza. Inmueble _____	1	075
Situación. Inmueble _____	1	076
Referencia catastral Inmueble _____		077

Inmueble 15

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
2015

Contribuyente partícipe. Inmueble	DECLARANTE	072
NIF de la entidad. Inmueble		073
Porcentaje de titularidad. Inmueble	20,00	074
Naturaleza. Inmueble	1	075
Situación. Inmueble	1	076
Referencia catastral Inmueble		077

Bienes inmuebles urbanos afectos a actividades económicas

Inmueble 1

Contribuyente titular. Inmueble	DECLARANTE	079
Propiedad(%). Inmueble	100,00	080
Naturaleza. Inmueble	1	082
Situación. Inmueble	1	083
Referencia catastral. Inmueble		084

Inmueble 2

Contribuyente titular. Inmueble	DECLARANTE	079
Propiedad(%). Inmueble	100,00	080
Naturaleza. Inmueble	1	082
Situación. Inmueble	1	083
Referencia catastral. Inmueble		084

Rendimientos de actividades económicas en régimen de estimación directa.

ACTIVIDADES ECONOMICAS REALIZADAS Y RENDIMIENTOS OBTENIDOS

Actividad 1

Actividades realizadas

Contribuyente que realiza la actividad	DECLARANTE	086
Tipo de actividad/es realizada/s: clave indicativa	5	087
Grupo o epígrafe I.A.E.(de la activ.principal en caso de realizar varias actividades del mismo tipo)	411	088
Modalidad aplicable para la determinación del rendimiento neto E.D. normal	X	089

Ingresos íntegros

Ingresos de explotación	14.655,00	092
Total ingresos computables [(92)+(93)+(94)+(95)]	14.655,00	096

Gastos fiscalmente deducibles

Otros gastos fiscalmente deducibles (excepto provisiones)	6.750,00	111
Suma [(097) a (111)]	6.750,00	112
Total gastos deducibles, modalidad normal [(112)+(113)]	6.750,00	114

Rendimiento neto y rendimiento neto total

Rendimiento neto [(096)-(114) ó (096)-(117)]	7.905,00	118
Rendimiento neto reducido [(118)-(119)]	7.905,00	120

RENDIMIENTO NETO TOTAL DE ACTIVIDADES ECONOMICAS EN ESTIMACION DIRECTA

Suma de rendimientos netos reducidos	7.905,00	121
Rendimiento neto reducido total	7.905,00	125

Regímenes especiales de imputación de rentas

IMPUTACIONES DE ENTIDADES EN RÉGIMEN DE ATRIBUCIÓN DE RENTAS

Entidad 1

Contribuyente que es socio, comunero o partícipe de la entidad	DECLARANTE	181
N.I.F. de la entidad en régimen de atribución de rentas		182
Porcentaje de participación del contribuyente en la entidad	20,00	184

Atribución de rendimientos de capital Inmobiliario

Entidad 1

Rendimiento neto atribuido por la entidad	1.804,42	191
Rendimiento neto computable [(191)-(192)-(193)]	1.804,42	194
Total rendimiento neto computable	1.804,42	215

Entidad 1

Retenciones e ingresos a cuenta atribuidos	377,63	211
--	--------	-----

Base imponible general y base imponible del ahorro

INTEGRACION/COMPENSACION RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO DE 2015 EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2015 a integrar en la B.I. ahorro	426,22	372
BASE IMPONIBLE GENERAL		
Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	44.035,83	377
Base imponible general [(366)-(376)+(377)-(378)-(379)]	44.035,83	380
BASE IMPONIBLE DEL AHORRO		
Base imponible del ahorro [(370)-(382)-(383)-(384)-(385)+(372)-(387)-(388)-(389)-(390)]	426,22	395

Reducciones de la base imponible

REDUCCIONES POR APORTACIONES Y CONTRIBUCIONES A SISTEMAS DE PREVISIÓN SOCIAL

Régimen general

Aportación / Contribución 1

Contribuyente que realiza, o a quien se imputan, las aportaciones y contribuciones	DECLARANTE	400
Aportaciones y contribuciones del ejercicio 2015	3.490,79	403
Importe de aportaciones y contribuciones con derecho a reducción	3.490,79	405
Total con derecho a reducción	3.490,79	406

Base liquidable general y base liquidable del ahorro

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL

Reducción por aportaciones a sistemas de previsión social (régimen general). Importe que se aplica	3.490,79	429
Base liquidable general [(380)-(428)-(429)-(430)-(431)-(432)-(433)-(434)]	40.545,04	435
Base liquidable general sometida a gravamen [(435)-(436)]	40.545,04	440

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO

Base liquidable del ahorro [(395)-(441)-(442)]	426,22	445
--	--------	-----

Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares

Mínimo contribuyente. Importe estatal	6.700,00	455
Mínimo contribuyente. Importe autonómico	7.370,00	456
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	6.700,00	463
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	7.370,00	464
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	6.700,00	465
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	0,00	466
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	7.370,00	467
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	0,00	468

Cálculos del impuesto y resultado de la declaración

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	5.393,58	472
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	5.531,74	473
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	636,50	474
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	700,15	475
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	4.757,08	476
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	4.831,59	477
Tipo medio estatal	11,73	478
Tipo medio autonómico	11,91	479
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	40,49	480
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	42,62	481
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	40,49	484
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	42,62	485
Tipo medio estatal	9,49	486
Tipo medio autonómico	9,99	487
Cuota íntegra estatal [(476)+(484)]	4.797,57	490
Cuota íntegra autonómica [(477)+(485)]	4.874,21	491

Deducciones

Donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002, de 23 de dic.. Importe con derecho a deducción	934,00	H
Deducción por donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 con límite 10% de la base liquidable	290,60	637
Por donativos, parte estatal	145,30	497
Por donativos, parte autonómica	145,30	498

Determinación de cuotas líquidas y resultados

CUOTAS LÍQUIDAS

Cuota líquida estatal [(490)-(492)-(494)-(495)-(497)-(499)-(501)-(503)-(505)-(507)-(509)-(510)]	4.652,27	515
Cuota líquida autonómica [(491)-(493)-(496)-(498)-(500)-(502)-(504)-(506)-(508)-(511)]	4.728,91	516
Cuota líquida estatal incrementada [(515)+(517)+(518)+(519)+(520)]	4.652,27	525
Cuota líquida autonómica incrementada [(516)+(521)+(522)+(523)+(524)]	4.728,91	526
CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN		
Cuota líquida incrementada total [(525)+(526)]	9.381,18	527
Cuota resultante de la autoliquidación [(527)-(528)-(529)-(530)-(531)]	9.381,18	532
RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA		
Por rendimientos del trabajo	8.044,33	533
Por rendimientos del capital mobiliario	84,89	534
Por rendimientos de actividades económicas	2.215,05	536
Atribuidos por entidades en régimen de atribución de rentas	377,63	537
Total pagos a cuenta [suma de (533) a (543)]	10.721,90	544
RESULTADO DE LA DECLARACIÓN		
Cuota diferencial [(532)-(544)]	-1.340,72	545
Resultado [(545)-(546)+(547)-(557)+(558)+(559)-(572)+(573)+(574)-(588)+(589)-(590)+(591)]	-1.340,72	595
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente		
Cuota líquida autonómica incrementada	4.728,91	596
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	4.728,91	600
Deducciones autonómicas de la cuota. Comunidad Autónoma de las Illes Balears		
Suma de deducciones autonómicas	0,00	511

Primer declarante (1)

NO PEGAR LA ETIQUETA IDENTIFICATIVA

Ejercicio Período

NIF

Número justificante:

NIF 1.er Apellido 2.º Apellido Nombre

Cón - yuge

NIF 1.er Apellido 2.º Apellido Nombre

Resumen de la declaración (2)

Base liquidable general sometida a gravamen	Base liquidable del ahorro	Cuota íntegra estatal	Cuota íntegra autonómica
440 <input type="text" value="40.545,04"/>	445 <input type="text" value="426,22"/>	490 <input type="text" value="4.797,57"/>	491 <input type="text" value="4.874,21"/>
Cuota líquida estatal	Cuota líquida autonómica		
515 <input type="text" value="4.652,27"/>	516 <input type="text" value="4.728,91"/>		

Resultado a ingresar o a devolver (casilla [595] o casilla [610] de la declaración)

Importante: si la cantidad consignada en la casilla [610] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado Q de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla

Declaración Complementaria (3)

Este apartado se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2015 de la que se derive una cantidad a ingresar.

Resultado de la declaración complementaria

Importante: en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos.

Fraccionamiento del pago e ingreso (4)

Si el importe consignado en la casilla [610] es una cantidad positiva, indique a continuación, marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no fraccionar el pago en dos plazos y consigne en la casilla I₁ el importe que vaya a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos.

NO FRACCIONA el pago.....	<input type="text" value="1"/>
SÍ FRACCIONA el pago en dos plazos.....	<input type="text" value="6"/>

Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.

Importe (de la totalidad o del primer plazo)

Forma de pago:

En caso de adeudo en cuenta, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desea que le sea cargado el importe de este pago.

Opciones de pago del 2.º plazo (5)

Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique a continuación, marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora.

NO DOMICILIA el pago del 2.º plazo	<input type="text" value="2"/>
SÍ DOMICILIA el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora	<input type="text" value="3"/>

Si opta por domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora, consigne en la casilla I₂ el importe de dicho plazo y cumplimente en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desee domiciliar el pago.

Importe del 2.º plazo
(40% de la casilla [610])

Devolución (6)

Si el importe consignado en la casilla [610] es una cantidad negativa, indique si solicita devolución o renuncia a ella:

Devolución: Importe:

Importante: si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.

Cuenta bancaria (7)

Si la declaración es positiva y realiza el pago de la totalidad o del primer plazo mediante adeudo en cuenta y/o opta por domiciliar en Entidad colaboradora el pago del segundo plazo, consigne los datos de la cuenta de la que sea titular en la que desea que le sean cargados los correspondientes pagos.

Si la declaración es "a devolver" y solicita la devolución, consigne los datos de la cuenta bancaria de la que sea titular en la que desea que le sea abonado mediante transferencia el importe correspondiente.

Número de cuenta (IBAN)